



Radiografía moral del discurso oficial

El discurso de **Andrés Manuel López Obrador** es como una radiografía moral que transparenta las reiteradas mentiras del Presidente de la República. Ayer circuló en redes sociales un video en el que el tabasqueño aparece hablando ante magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los albores de su mandato.

Ofrece al Poder Judicial, a los legisladores y a todos los integrantes de entidades autónomas que no habrá de entrometarse en resoluciones que sólo a ellos competen.

“En el nuevo gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes. Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas... Habrá absoluto respeto por sus veredictos”, aseguró entonces.

No necesito hacer un dibujo de lo que vivimos casi cuatro años y medio después: **AMLO** tiene en la mira a la SCJN, a la que quiere disolver. Trata a los jueces como si fueran el partido de oposición más importante y a la ministra Norma Piña como una amenaza mayor a su gobierno. Ayer se aventó la puntada de acusar al Poder Judicial de querer dar un “golpe de Estado técnico”, neutralizando al Poder Ejecutivo.

Lo hizo a partir de la suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Primero de Distrito de Yucatán a comunidades y organizaciones de la Península para detener la tala y el desmonte en los tramos 3, 4, 5 norte y 6 del Tren Maya.

Ya encarrerado, acusó de “prepotencia” a los manifestantes que el pasado domingo marcharon en defensa de la Corte y se apartaron del resto de la protesta para desbaratar el plantón contra los ministros instalado desde mediados de abril a las puertas del máximo tribunal. Ese plantón, que ayer se reinstaló, es el de la diatriba, las calumnias, los panfletos, las mentadas de madre y el bloqueo de la puerta principal del Tribunal Constitucional. En mantas y consignas que volvieron a colgar acusan a los ministros de “corruptos”, “traidores al pueblo” y otras lindezas más. ¿Quién los financia? Unos dicen que el gobierno de la CDMX. Otros, que el gobierno federal.

A este reportero le llegó información de fuentes confiables en el sentido de que el pasado domingo, integrantes del plantón entraron a Palacio Nacional en un par de ocasiones.

Una fue antes de la manifestación y la otra después. “De allí se los llevaron en un camión a presentar denuncias en contra de los manifestantes que desalojaron el plantón”, aseguran las fuentes. El pasado 12 de mayo, **Mario Delgado**, dirigente nacional del guinda, reconoció que “tal vez” los que están plantados frente a la Corte sean parte del movimiento.

“Pero no puedes decir que Morena esté mandando gente a que esté afuera de la Corte a mentarle la madre a la ministra Piña”, le dijo a **Ciro Gómez Leyva**.

El Presidente se dice preocupado por el conato de violencia. “No debieron ir a provocar y quitarles las mantas. Hay que respetar. No creo yo que eso sea correcto, hay que evitar la confrontación”, dijo en la mañana.

Pero guarda un silencio cómplice cuando las provocaciones vienen de los suyos. Nada dijo, por ejemplo, cuando agredieron físicamente al reportero y al camarógrafo de Radio Fórmula o le mentaron la madre, a todo volumen, a destacados periodistas críticos del régimen. Fiel a sí mismo, **AMLO** se burló del tamaño de la manifestación. De acuerdo con el informe que le pasaron, sólo hubo 3 mil personas. Una mirada a las imágenes aéreas es suficiente para saber que eran muchísimas más.

Aquí voy a hacer una pausa para recordarles a los morenistas una consigna que gritaban cuando eran oposición. “¡No somos uno, no somos tres, pinche gobierno, cuéntenos bien!”

Por cierto, que el Canal del Poder Judicial de la Federación cumplió ayer 17 años de vida. Festeja el aniversario con nuevos espacios, como la Barra de Opinión y coproducciones de carácter social y cultural. Enhorabuena.

* Por vez primera comparece hoy el Gabinete de Seguridad frente a la Comisión Bicameral encargada del análisis y dictamen de los informes que remita el Ejecutivo federal respecto a las acciones de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública. Un diálogo franco entre legisladores y los secretarios de Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**; Marina, **Rafael Ojeda**, y Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, sobre las “asignaturas” pendientes en esa materia.

“Nos reservamos la confidencialidad por la naturaleza de la información que se pueda rendir”, explicó Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado.

Los informes deberán contener indicadores cuantificables y verificables que permitan corroborar, entre otros asuntos, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento en los criterios de participación en las tareas de seguridad pública.

“Es una facultad de control parlamentario sobre el Ejecutivo en materia de la fuerza permanente armada en tareas de seguridad pública que modificamos en diciembre”.